

Ambito lingüístico y social · 1.º ESO · Galicia

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 156/2022, de 15 de septiembre

Generado 10/07/2026 23:23

12 Competencias	25 Criterios	86 Saberes
---------------------------	------------------------	----------------------

Curso bisagra entre Primaria y la evaluación competencial completa. Recibe alumnado de procedencia muy heterogénea, lo que exige evaluación inicial diagnóstica documentada y plan de refuerzo proporcional.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

Materia	Ambito linguístico y social
Curso	1.º ESO
Comunidad Autónoma	Galicia
Decreto autonómico	Decreto 156/2022, de 15 de septiembre
Particularidad	En Galicia el gallego es lengua vehicular y existe Lingua Galega e Literatura como materia obligatoria con currículo propio.

2. Competencias específicas

Ámbito Lingüístico y Social

OBJ1 · Identificar y comprender la naturaleza histórica de las relaciones sociales, de las actividades económicas, de las manif...

TEXTO OFICIAL

Identificar y comprender la naturaleza histórica de las relaciones sociales, de las actividades económicas, de las manifestaciones culturales y de los bienes patrimoniales materiales e inmateriales que compartimos, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan a respetar los sentimientos de pertenencia, el bienestar futuro y el desarrollo de la sociedad. - Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales para comprender cuáles son las cuestiones que preocuparon a la humanidad y cuál fue el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio.

OBJ2 · Comprender los orígenes y la evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y en el fut...

TEXTO OFICIAL

Comprender los orígenes y la evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la cooperación internacional, a la cohesión social, a la solidaridad territorial, al desarrollo sostenible y a la ciudadanía global en base a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo en el que se reconozca la conformación de una realidad multicultural y se valore la contribución de los movimientos en defensa de la igualdad y de la inclusión evitando discriminaciones y violencias. - La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y a interacción con otros pueblos.

OBJ3 · Valorar los principios básicos del sistema democrático y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad,...

TEXTO OFICIAL

Valorar los principios básicos del sistema democrático y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios. - Mediante este objetivo se pretende conseguir el conocimiento y la comprensión de los principios, valores y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia y que están recogidos en la Constitución española y plasmados en el Estatuto de autonomía de Galicia, garantizando el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y promoviendo la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social, el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades y la asunción de los deberes cívicos. - La Constitución es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y al cumplimiento efectivo de los derechos y libertades tanto en España como en el resto del mundo.

OBJ4 · Comunicar en lengua castellana y gallega de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de lo...

TEXTO OFICIAL

Comunicar en lengua castellana y gallega de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. - El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado en lengua castellana y gallega -que comprende la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales- requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado.

OBJ5 · Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su f...

TEXTO OFICIAL

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. - El acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento, entendido como principio estructurador de la sociedad moderna y herramienta esencial para hacer frente a los retos del siglo XXI.

OBJ6 · Leer, interpretar y valorar fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje especí...

TEXTO OFICIAL

Leer, interpretar y valorar fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ampliar las posibilidades de disfrutar de la literatura y crear textos de intención literaria. - Este objetivo trata de facilitar el tránsito desde una lectura identificativa o argumental de las obras a otra más consciente y elaborada que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

OBJ7 · Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma s...

TEXTO OFICIAL

Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escritura como de recepción crítica. - El estudio sistemático de la lengua, para que sea útil, debe promover, por un lado, la competencia metalingüística del alumnado, es decir, su capacidad de razonamiento, argumentación, observación y análisis y, por otro, debe estar vinculado a los usos reales propios de los hablantes, mediante textos orales y escritos contextualizados.

OBJ8 · Comprender e interpretar, en lengua extranjera, el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar, en lengua extranjera, el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. - La comprensión supone recibir y procesar información.

OBJ9 · Producir, en lengua extranjera, textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando es...

TEXTO OFICIAL

Producir, en lengua extranjera, textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos. - La producción engloba tanto la expresión oral como la escritura y la multimodal.

OBJ10 · Interactuar en lengua extranjera con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y emplean...

TEXTO OFICIAL

Interactuar en lengua extranjera con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. - La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso.

OBJ11 · Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a expl...

TEXTO OFICIAL

Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. - La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.

OBJ12 · Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su ...

TEXTO OFICIAL

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. - El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas.

3. Criterios de evaluación

Ámbito Lingüístico y Social

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.1	OBJ5	Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos usando fuentes fiables del presente y de la historia contemporánea y generar productos originales y creativos como proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, como la interpretación de imágenes, y utilizar secuencias cronológicas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos.	
CE1.2	OBJ1	Identificar los elementos del entorno físico y humano y comprender su funcionamiento y analizar sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	
CE1.3	OBJ1	Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	
CE1.4	OBJ1	Conocer los objetivos de desarrollo sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro.	
CE1.5	OBJ2	Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	
CE1.6	OBJ1	Identificar los principales hechos históricos en los diferentes contextos y valorar los cambios que propiciaron en los aspectos ideológicos, sociales, políticos y económicos y justificar qué hechos del pasado tienen una incidencia en el presente.	
CE1.7	OBJ1	Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de nuestra identidad colectiva, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos, y apreciando el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común.	
CE1.8	OBJ2	Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad que conformó la sociedad globalizada y multicultural actual reconociendo la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados y generando una conciencia solidaria mediante el trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	
CE1.9	OBJ3	Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y la defensa de los valores constitucionales y democráticos.	
CE1.10	OBJ3	Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los objetivos de desarrollo sostenible.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE2.1	OBJ2	Reconocer y valorar las lenguas oficiales de España y sus variedades dialectales, con atención especial al gallego y al castellano, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español y del gallego, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
CE2.2	OBJ2	Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal a partir del análisis de la diversidad lingüística en contextos comunicativos cotidianos de los ámbitos personal y profesional y de la exploración y reflexión sociolingüística sobre los fenómenos de contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	
CE2.3	OBJ2	Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	
CE2.4	OBJ2	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social y profesional.	
CE2.5	OBJ2	Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	
CE3.1	OBJ4	Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos, realizando las inferencias necesarias y atendiendo a distintos propósitos de lectura.	
CE3.2	OBJ4	Valorar la forma y el contenido de textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos y lingüísticos empleados.	
CE3.3	OBJ4	Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	
CE3.4	OBJ4	Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	
CE3.5	OBJ4	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con la ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	
CE3.6	OBJ7	Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE3.7	OBJ5	Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, tanto analógicas como digitales, evitando los riesgos de manipulación y desinformación y calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizar e integrar la información en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.	
CE3.8	OBJ5	Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	
CE3.9	OBJ7	Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico, e identificar y solucionar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	
CE3.10	OBJ4	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	

4. Saberes básicos

Ámbito Lingüístico y Social

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Retos del mundo actual. Objetivos y estrategias de las ciencias sociales: procedimientos, términos y conceptos y métodos de inves -	
2	tigación en el ámbito de la geografía y de la historia.	
3	Búsqueda de información en entornos digitales y uso específico de léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico y elaboración de trabajos o proyectos en los que se haga uso de mapas, gráficas, imágenes...	
4	El comentario de documentos escritos y gráficos. Exposición de ideas y argumentos sobre diferentes temas que se abordan en el curso. La transformación humana del territorio. El espacio natural, rural y urbano y su evolución en España y	
5	Galicia.	
6	Los sectores productivos en la Unión Europea, España y Galicia. La Unión Europea como ejemplo del funcionamiento de los mercados.	
7	Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.	
8	Sociedades y territorios.	
9	Los regímenes demográficos y el reto demográfico en España y Galicia. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje que dan como resultado la diversidad social, ético-cultural y de género. La distribución desigual de recursos y trabajo. El empleo en la sociedad actual.	
10	Del éxodo rural a la concentración urbana y el problema de la despoblación rural. La importancia del espacio público.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
11	Organización política y económica de las sociedades. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional. Ciudadanía europea y cosmopolita. España y Galicia en la UE.	
12	La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. Revoluciones industriales y nacimiento de una nueva sociedad.	
13	La participación de la mujer en los procesos históricos del siglo XVIII.	
14	Las características generales de las nuevas expresiones artísticas y culturales hasta la mitad del XIX. La personalidad independiente de Goya. El patrimonio como bien y como recurso.	
15	Compromiso cívico y social. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Exploración y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos, interferencias.	
2	Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y del contenido del texto.	
3	Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.	
4	Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España, con especial atención al gallego y al castellano.	
5	Desarrollo de la reflexión interlingüística.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Contexto vinculado a las estrategias de producción, comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: componentes del hecho comunicativo.	
2	Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	
3	Géneros discursivos desde el punto de vista de la producción, comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales.	
4	Comprensión y creación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.	
5	Empleo correcto de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	
6	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). Géneros discursivos propios del ámbito educativo: la estructura y las principales características de los textos	
7	científicos, técnicos y humanísticos (explicación, exposición...).	
8	Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, noticias falsas, manipulación y vulneración de la privacidad. El ciberanzuelo. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	
9	Procesos de producción, comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
10	Interacción oral y escritura de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Comunicación emocional. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la informa -	
11	ción relevante. La intención del emisor.	
12	Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	
13	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y del contenido del texto.	
14	Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	
15	Alfabetización informacional. Busca y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración,	
16	reorganización y síntesis de la información en esquemas propios.	
17	Fuentes de información: criterios de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.	
18	Comunicación y difusión de la información de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Estrategias de búsqueda y selección de información.	
19	Análisis de los riesgos y consecuencias de la manipulación y de la desinformación.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
20	Estrategias de organización de la información: la escritura como mecanismo para organizar el pensamiento (notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes...).	
21	Acercamiento al empleo correcto del sistema de citación y uso de las referencias bibliográficas en las creaciones propias.	
22	Utilización responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales, tanto para la búsqueda de información, como para la realización de proyectos escolares.	
23	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en textos orales, escritos y multimodales.	
24	Identificación y empleo de recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación	
25	temporal en el discurso relatado.	
26	Uso coherente de las formas verbales en los textos. Reconocimiento y utilización del infinitivo flexionado y del futuro de subjuntivo. Contextos de uso.	
27	Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	
28	Empleo correcto de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Lectura autónoma.	
2	Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
3	Lectura expresiva, dramatización y recitado de los textos escritos en lengua castellana atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos escritos en lengua gallega atendiendo a los pro -	
4	cesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión,	
5	apropiación y oralización implicados.	
6	Lectura guiada.	
7	Lectura guiada de fragmentos de obras relevantes del patrimonio literario español a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII.	
8	Lectura guiada de fragmentos de obras relevantes del patrimonio literario gallego desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Lectura guiada de fragmentos de obras relevantes del patrimonio literario universal de la Edad Media hasta	
9	el siglo XVIII.	
10	Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias, debates y disertaciones literarias.	
11	Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias, en concreto, el acercamiento al contexto, a la corriente literaria y al autor o autora, así como el establecimiento de parentescos literarios.	
12	Relación y comparación de los textos leídos en lengua gallega y lengua castellana con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, estructuras y lenguajes. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios, atendiendo a los valores culturales, éticos y estéti -	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
13	cos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. Visibilización del universo femenino. Lectura con perspectiva ambiental y ecológica, con especial incidencia en el cambio climático y en la protección y bienestar de los animales.	
14	Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas (morfemas, palabras, oraciones). Manipulación de estructuras, planteamiento de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.	
2	Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	
3	Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple).	
4	Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de las oraciones coordinadas. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.	
5	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras.	
6	Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica. Recursos tecnológicos para el aprendizaje de la lengua.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Estrategias y técnicas para la adquisición y el desarrollo de la autoconfianza y de la iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	
2	Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
4	Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; replantear y resumir.	
5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	
6	Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades, tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, el no, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
7	Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y de la comunicación, sistema escolar y formación.	
8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	
9	Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
10	Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, replantear, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	
11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	
12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.	
13	Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
14	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
15	Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
16	Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	
17	Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
18	Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	

5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.